Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE CORREO PRIVADO"

PAC 258

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** Servicios de Correo Privado, previsto en el **Orden Nº 258** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco Falcón en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Nilda Ojeda como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 16 de noviembre, las siguientes firmas, **AEX – ASUNCIÓN EXPRESS; CCI – CONTAC COURIER INTERNACIONAL; CITIPOSTAL EXPRESS; MC – JUSTO A TIEMPO,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 24 de noviembre de 2010 a las 11:00 hs.----------

Las Firmas que presentan ofertas en sobres cerrados dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones nota mediante fueron: **SERVISYS S.R.L.; INTERMEIL S.R.L. (CCI CONTAC COURIER INTERNACIONAL**, y lo hace a través de la difusión del Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la Empresa: **DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES**, se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes un millón doscientos veintiocho mil (G. 1.228.000).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nª 941/10;

Abog. Carlos Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE CORREO PRIVADO"

PAC 258

RUC; Constancia Nº 1105157 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Formulario 120 (IVA).----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **INTERMEIL S.R.L. (CCI CONTAC COURIER INTERNACIONAL**, se encuentra lo siguiente:----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cuatro millones trescientos setenta y dos mil (G. 4.372.000).----------

   Se deja constancia que la oferta presentada por el Oferente INTERMEIL S.R.L. (CCI CONTAC COURIER INTERNACIONAL), no ha cotizado conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas Anexo 3 del presente llamado, no cumpliendo así con los requisitos establecidos en las Condiciones Generales de la Carta de Invitación y considerando el Artículo 58º del Decreto 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, ante penúltimo párrafo que expresa *"…Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante…"* y Artículo 60º Análisis ítem "5" que expresa *"…La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego…"*; siendo esta oferta desestimada por el Comité de Evaluación.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **SERVISYS S.R.L. - CITI POSTAL EXPRESS S.R.L.**, se encuentra lo siguiente:------

3. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes dos millones doscientos setenta mil cuatrocientos (G. 2.270.400).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; RUC; Constancia Nº 1104849 del Sistema de Información de Proveedores del Estado.----------

Abog. Mario María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nida Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE CORREO PRIVADO"

PAC 258

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente; La Resolución MH Nº 233/10; La Resolución DNCP Nº 1099/10 y la Circular DNCP Nro 13/10, donde disponen los plazos topes para la comunicación de llamados a contratación y las respectivas adjudicaciones, correspondiente al presente Ejercicio Fiscal y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a la consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES** y la firma de un contrato desde un monto mínimo de guaraníes quince millones (G. 15.000.000) hasta el monto máximo de **guaraníes treinta millones (G. 30.000.000)** para la Contratación de Servicios de Correo Privado para el Ministerio Público, siendo ejecutado en el presente ejercicio Fiscal la suma de guaraníes diez millones (G. 10.000.000) prevista en la Ley 3964/2010, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010 y guaraníes veinte millones (G.

Lic. Mirta Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE CORREO PRIVADO"

PAC 258

20.000.000) a ser financiados sujeto a la aprobación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2011.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público